

# Solicitud Y Acuerdo De Consultor

**SOLICITANTE PRINCIPAL** \*Información obligatoria (Escriba claramente en letra de imprenta)

\*Nombre y apellidos (nombre legal)

Número de IVA (obligatorio sólo si está registrado a efectos del IVA)

\*Sexo  F  M (opcional)

## DATOS DE CONTACTO

\*Teléfono fijo

Teléfono móvil

Número de fax

\*Correo electrónico del solicitante

### Consentimiento y autorización para utilizar datos personales con el fin de suscribir un acuerdo legal.

Al marcar esta casilla y/o enviar mis datos personales, consiento y acepto que LifeVantage, sus consultores en mi organización, o un tercero que actúe en nombre de LifeVantage, puedan ponerse en contacto conmigo en la dirección de correo electrónico y/o el número de teléfono facilitados y actualizados mediante tecnología automatizada, como un sistema de marcación automática o un mensaje pregrabado, un mensaje de texto o un correo electrónico, pagando las tarifas estándar de mi operador en concepto de llamadas y/o mensajes de texto. Puedo optar por no recibir mensajes de texto en cualquier momento respondiendo "STOP". Consiento y acepto que la información personal que he facilitado, incluyendo mi nombre, fecha de nacimiento, sexo, direcciones, números de teléfono y fax, datos de ventas e información bancaria, sea transmitida a LifeVantage y a terceros de confianza en los Estados Unidos de América ("EE.UU.") con el fin de gestionar mi cuenta LifeVantage, los pedidos de productos y su tramitación. Entiendo que puedo acceder a mis datos y rectificarlos, así como oponerme a cualquier transferencia de datos a los EE.UU. poniéndome en contacto con LifeVantage Cumplimiento en [compliance@lifevantage.com](mailto:compliance@lifevantage.com). Entiendo que en el caso de que opte por oponerme, es posible que LifeVantage no pueda gestionar mi cuenta LifeVantage ni entregar mis pedidos de productos.

**DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN** (Debe coincidir con la dirección de su tarjeta de crédito)

\*Dirección

\*Ciudad

\*Provincia

\*Código postal

**DIRECCIÓN DE ENVÍO** (Déjela en blanco si es la misma que la de facturación)

\*Dirección

\*Ciudad

\*Provincia

\*Código postal

**COSOLICITANTE** (opcional) \*Sexo  F  M (opcional)

\*Nombre y apellidos (nombre legal)

Voy a cambiar mi cuenta de Cliente LifeVantage por una cuenta de Consultor LifeVantage. Entiendo que mi Reclutador y mi Patrocinador de Colocación no van a cambiar.

\*Fecha nacimiento (DD/MM/AAAA) (El cosolicitante debe tener 18 años o más)

ID de Cliente LifeVantage

**DATOS DEL RECLUTADOR** (su reclutador es la persona que le presentó a LifeVantage)

Nombre del reclutador

N.º de identificación

**DATOS DEL PATROCINADOR DE COLOCACIÓN** (la persona bajo la cual se sitúa usted)

Si no indica a nadie, su reclutador se convierte también en su Patrocinador de Colocación. Su reclutador puede colocarle en un plazo de 30 días.

Nombre del patrocinador de colocación

N.º de identificación



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CONSULTOR LIFEVANTAGE

Todos los nuevos Consultores que se inscriban deben adquirir un Kit de Inicio no sujeto a comisiones en el momento de la inscripción (opcional donde la ley lo prohíba). El coste del Kit de Inicio es de 30 € más los gastos de envío, manipulación e impuestos de venta aplicables. Un Consultor que se inscriba puede cumplir el requisito del Kit de Inicio adquiriendo el Kit de Inicio por sí mismo o a través del Pack Plata, Oro o Platino, que incluye el Kit de Inicio y productos LifeVantage a buen precio.

Para completar su inscripción, rellene y adjunte [la Lista de Precios de Productos y el Formulario de Pedido](#) a este formulario de Solicitud y Acuerdo de Consultor LifeVantage.

<https://www.lifevantage.com/be-en/price-list>

### ACUERDO DE CONSULTOR LIFEVANTAGE

Al firmar y/o enviar electrónicamente y/o físicamente esta Solicitud y Acuerdo de Consultor y pagar por mi Kit de Inicio, reconozco y acepto que estoy solicitando convertirme en Consultor de LifeVantage y además certifico que he recibido, leído y aceptado esta Solicitud y Acuerdo de Consultor de LifeVantage, las **Políticas y Procedimientos de LifeVantage**, el **Plan de Compensación de LifeVantage**, el **Acuerdo de la Oficina Virtual de LifeVantage (Back Office)** y la **Política de Privacidad y Condiciones de Uso del Sitio Web de LifeVantage** junto con todos los requisitos de suscripción mensual que se incluyen aquí y que forman parte de este Acuerdo. Doy mi consentimiento para que LifeVantage se ponga en contacto conmigo a través de los datos de contacto que he facilitado o sus posteriores actualizaciones.

Firma del solicitante

Fecha (DD/MM/AAAA)

Firma del cosolicitante (si procede)

Fecha (DD/MM/AAAA)

### SOLICITUD Y ACUERDO DE CONSULTOR DE LIFEVANTAGE

Este documento es su solicitud para convertirse en Consultor de LifeVantage Netherlands B. V. (en adelante, "LifeVantage" o la "Empresa") y constituye un acuerdo legal cuando es enviado por usted y aceptado por LifeVantage.

#### PARTE I.

##### SECCIÓN 1. Definiciones

- 1.1 El "Acuerdo de Consultor de LifeVantage" o "Acuerdo" consiste en (1) esta Solicitud y Acuerdo de Consultor de LifeVantage; (2) las Políticas y Procedimientos de LifeVantage (las "P&P"); (3) el Plan de Compensación de LifeVantage (el "Plan de Compensación"); (4) la Política de Privacidad y Condiciones de Uso del Sitio web de LifeVantage; (5) el Acuerdo de la Oficina Virtual de LifeVantage (Back Office) y (6) cualquier otro formulario aplicable de la Entidad de Negocio y (7) enmiendas posteriores a cualquiera de los documentos precedentes.
- 1.2 "Aceptación" significa la aceptación por parte de LifeVantage de su solicitud para convertirse en Consultor de LifeVantage.
- 1.3 Las "Definiciones" que figuran en las P&P se incorporan al presente documento.
- 1.4 "Su Organización de Marketing", "su Organización de Marketing de línea descendente" o "su organización de ventas de línea descendente" hace referencia a la red de Consultores y Clientes de LifeVantage que existen bajo su responsabilidad en virtud del Acuerdo.
- 1.5 "Su Organización de Marketing" o "su línea descendente" o cualquier referencia similar, sólo se utiliza a efectos de simplicidad. Usted entiende que (1) no tiene ningún derecho de propiedad o posesión, título o interés en ningún individuo, entidad, organización de línea descendente o en cualquier material generado por LifeVantage o creado por usted o cualquier otro individuo o entidad en la medida en que consista, en su totalidad o en parte, en cualquier información sobre las líneas descendentes de LifeVantage o cualquier parte del Acuerdo; (2) el único interés de propiedad de un Consultor de LifeVantage con respecto a las líneas descendentes es el derecho contractual a recibir comisiones según lo establecido en el Acuerdo; y (3) que LifeVantage es el único propietario de todos y cada uno de los derechos, títulos, intereses y materiales de la Organización de Marketing o de las líneas descendentes.
- 1.6 "Materiales", "Materiales Promocionales" o "una Publicación" significa cualquier publicación creada o adaptada por LifeVantage que se ponga a disposición de sus Consultores ocasionalmente.

##### SECCIÓN 2. Duración:

La duración del presente Acuerdo es de un (1) año a partir de la fecha de aceptación por LifeVantage de su solicitud presentada. Si usted no renueva su Negocio de Consultor de LifeVantage de acuerdo con las P&Ps, o si este Acuerdo es cancelado por cualquier razón, usted perderá sus derechos como Consultor de LifeVantage. LifeVantage podrá rescindir el presente Acuerdo por conveniencia al final de cualquier mes, mediante preaviso de un (1) mes por cada año completo consecutivo de vigencia del presente Acuerdo, hasta un máximo de tres (3) meses de preaviso. Cada año de vigencia del presente Acuerdo deberá abonarse una tasa de renovación razonable. Si no se abona la cuota de renovación, el Acuerdo podrá ser rescindido.

##### SECCIÓN 3. Condición de contratista independiente:

Usted será siempre un contratista independiente y no un empleado, comercial o agente, socio o franquiciado de LifeVantage. LifeVantage no es responsable de retener y no retendrá ni deducirá de sus Repartos Financieros, si los hubiere, impuestos de ningún tipo que no sean los exigidos por la ley.

##### SECCIÓN 4. Disposiciones legales relativas al Acuerdo:

4.1 Cualquier promesa, declaración, oferta u otra comunicación realizada por cualquier persona con anterioridad a la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo y que no esté contenida en el mismo carece, en la medida en que lo permita la ley, de fuerza y efecto legal en relación con el presente Acuerdo y queda excluida. Usted reconoce que no se ha basado en ninguna de dichas manifestaciones al suscribir el presente Acuerdo. Ninguna disposición del presente Acuerdo limitará la responsabilidad por fraude o declaración fraudulenta.



**4.2** El presente Acuerdo podrá ser modificado periódicamente a discreción de LifeVantage. Cualquier modificación, con excepción de las modificaciones exigidas para cumplir con la ley (que entrarán en vigor inmediatamente), sólo entrará en vigor treinta (30) días después de que LifeVantage se lo haya notificado (incluyendo la publicación de un aviso en el sitio web de LifeVantage). Si usted no acepta alguna enmienda, puede rescindir este Acuerdo por conveniencia con efecto inmediato en cualquier momento.

#### **SECCIÓN 5. Derechos de transferencia o delegación:**

**5.1** Usted no tiene derecho a transferir ni a ceder ningún derecho ni a delegar ninguna obligación en virtud del Acuerdo sin el previo consentimiento por escrito de LifeVantage. Cualquier intento de transferir o ceder el Acuerdo sin el previo consentimiento expreso y por escrito de LifeVantage será totalmente ineficaz y nulo y constituirá un incumplimiento del presente Acuerdo.

**5.2** LifeVantage tiene el derecho de transferir o asignar todos o algunos de sus derechos, así como de delegar todas o algunas de sus obligaciones en virtud del Acuerdo sin su consentimiento previo por escrito, pero deberá notificar cualquier transferencia o asignación mediante la colocación de un aviso en el sitio web de LifeVantage.

#### **SECCIÓN 6. Derechos de publicidad:**

LifeVantage está autorizada a utilizar su nombre, fotografía, historia personal y/o imagen en materiales publicitarios/promocionales mientras este Acuerdo esté en vigor y durante los seis (6) meses inmediatamente posteriores a su rescisión, a menos que usted comunique a LifeVantage la retirada de dicho consentimiento. La remuneración por el uso mencionado se considerará incluida en sus Reportos Financieros. Usted renuncia a cualquier reclamación adicional de remuneración por dicho uso.

#### **SECCIÓN 7. Usted entiende que como Consultor de LifeVantage:**

**7.1** Usted tiene derecho a presentar para su venta los productos y servicios de LifeVantage de conformidad con el presente Acuerdo.

**7.2** Usted tiene derecho a inscribir a personas como Consultores de LifeVantage o Clientes de los productos LifeVantage de conformidad con el presente Acuerdo.

**7.3** Usted tiene la obligación de cumplir todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos nacionales, y deberá elaborar todos los informes y remitir todas las retenciones u otras deducciones que puedan ser exigidas por cualquier ley, ordenanza, norma o reglamento nacional. Usted tiene la obligación de cumplir con sus obligaciones como Consultor de LifeVantage con honestidad e integridad de acuerdo con las P&P.

**7.4** Es ilegal que un promotor o participante en un plan de negociación persuada a alguien para que realice un pago prometiéndole beneficios por conseguir que otros se unan a un plan. No deberá hacer ni dejarse engañar por afirmaciones de que es fácil conseguir grandes ganancias.

**7.5** Usted tiene derecho a cancelar este Acuerdo dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del mismo sin penalización alguna, así como a recuperar cualquier dinero que haya pagado a LifeVantage o a cualquier otra persona o en beneficio de LifeVantage o de conformidad con este Acuerdo. La cancelación debe ser confirmada mediante notificación por escrito a LifeVantage a la siguiente dirección: **LifeVantage Netherlands B.V., Beech Avenue 54-62, 1119PW Schiphol-Rijk, Países Bajos**, con una copia para [esusupport@lifevantage.com](mailto:esusupport@lifevantage.com)

**7.6** Tiene derecho a una garantía de satisfacción del producto del 100% durante 30 días. Si por alguna razón, no queda satisfecho con su producto LifeVantage, puede devolver todo el producto, abierto y sin abrir, dentro de los treinta (30) días siguientes a la compra para obtener un reembolso del 100%, menos los gastos de envío y manipulación. Una vez transcurridos 30 días desde la compra, sólo podrá devolver los productos sin abrir que se encuentren en condiciones de ser revendidos y repuestos, y a los que les queden al menos 6 meses antes de su fecha de caducidad, en un plazo de doce (12) meses desde la compra, y recibirá un reembolso del 100%, menos una tasa de gestión y reposición del 10% y los gastos de envío y gestión, siempre que reciba una Autorización de Devolución de Mercancía ("RMA"), emitida a través del Servicio de Atención al Cliente. Usted es responsable de devolver cualquier producto a LifeVantage dentro de los 10 días hábiles siguientes a la emisión de la RMA o dichos productos no podrán ser devueltos. Por favor espere hasta veinte (20) días desde el momento en que el producto sea recibido para que el reembolso sea procesado.

**7.7** Envío. Los gastos de envío de los productos se añadirán al precio de los mismos (impuestos incluidos). Los productos se entregarán en un plazo de 30 días a partir de la fecha de pago con su tarjeta de crédito. En caso de que los productos no puedan entregarse en el plazo de 30 días, se le notificará por correo electrónico una nueva fecha de entrega de los mismos.

**7.8** LifeVantage podrá recuperar los Reportos Financieros que le hayan sido abonados cuando esté permitido. Todos estos reembolsos serán efectuados por usted en un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la solicitud.

#### **SECCIÓN 8. Ley aplicable y resolución de conflictos:**

**8.1** La interpretación y el cumplimiento del presente Acuerdo se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación de los Países Bajos, sin que sea de aplicación ningún principio de conflicto de leyes.

**8.2** Las partes acuerdan que cualquier litigio derivado del presente Acuerdo o relacionado con el mismo se resolverá de conformidad con la Sección 14 - Resolución de litigios y recursos de las P&P.

**8.3** Usted reconoce que los compromisos establecidos en el presente Acuerdo y en los P&P son razonables y necesarios para proteger los intereses legítimos de LifeVantage y que LifeVantage no suscribiría el presente Acuerdo en ausencia de dichos compromisos. Usted reconoce además que el incumplimiento por su parte de los compromisos establecidos en el presente Acuerdo y en las P&P podría causar a LifeVantage un daño irreparable, cuya cuantía y alcance serían muy difíciles de estimar o determinar. Por lo tanto, usted acepta que LifeVantage tendrá derecho, sin necesidad de depositar una fianza u otra garantía, a la emisión de medidas cautelares para prohibirle que incumpla o amenace con incumplir dichos pactos. Las medidas cautelares no serán el único recurso del que disponga LifeVantage.

#### **SECCIÓN 9. Comunicación y protección de datos:**

Al firmar y enviar el presente Acuerdo, usted acepta que LifeVantage o un tercero que actúe en su nombre pueda ponerse en contacto con usted por correo electrónico o en los números de teléfono o fax indicados en su solicitud o posteriormente actualizados. Usted entiende que su consentimiento no es una condición de compra. Al firmar y enviar este Acuerdo, usted consiente y acepta la **Política de Privacidad y Condiciones de Uso del Sitio web de LifeVantage**, según sean modificados periódicamente e incorporados al presente acuerdo mediante referencia. Usted autoriza específicamente a LifeVantage a comunicarse con usted por correo electrónico con cualquier fin, incluyendo notificaciones formales de conformidad con el Acuerdo, en la dirección de correo electrónico que ha especificado en esta solicitud. Usted acepta recibir comunicaciones de LifeVantage por correo electrónico ("electrónicamente") y acepta que todos los Acuerdos, Avisos y otras comunicaciones que LifeVantage le envíe electrónicamente satisfacen cualquier requisito legal de que dichas comunicaciones sean por escrito, a menos que cualquier ley aplicable requiera específicamente otra forma de comunicación. LifeVantage es quien controla la Información Personal (según se define en la **Política de Privacidad y Condiciones de Uso del Sitio web de LifeVantage**) que nos facilita cuando realiza un pedido de productos o servicios desde la Unión Europea. Usted acepta que LifeVantage o un tercero que actúe en su nombre pueda recopilar su Información Personal, incluyendo su nombre, fecha de nacimiento, sexo, dirección de correo, dirección postal, números de teléfono y fax e información sobre su tarjeta de crédito, así como transmitir dicha información a LifeVantage Corporation, ubicada en los Estados Unidos de América, con el fin de tramitar su pedido. LifeVantage Corporation puede facilitar su Información Personal a sus socios transportistas y a procesadores de tarjetas de crédito con el fin de tramitar su pedido. Usted consiente y acepta que LifeVantage transfiera sus datos con estos fines. Si desea solicitar una copia de su Información Personal, si desea corregir o actualizar su Información Personal, o si desea que se elimine su Información Personal, puede ponerse en contacto con LifeVantage enviando un correo electrónico o llamando al número que se indica a continuación:

[esusupport@lifevantage.com](mailto:esusupport@lifevantage.com)

Tel. 0-800-709-52

#### **SECCIÓN 10. Varios:**

Una copia electrónica, enviada por fax o escaneada y enviada por correo electrónico de este Acuerdo será tratada como un original en todos los aspectos. Al firmar este Acuerdo, usted certifica que ha recibido, leído, comprendido y aceptado las **Políticas y Procedimientos de LifeVantage**, el **Plan de Compensación de LifeVantage** y la **Política de Privacidad y Condiciones de Uso del Sitio Web de LifeVantage**, tal y como se establecen en [www.lifevantage.com](http://www.lifevantage.com), con las modificaciones que se realicen en cada momento. Usted certifica que no ha sido Consultor de LifeVantage, ni socio, accionista o director de ninguna entidad que tenga un negocio LifeVantage en los últimos seis (6) meses. Usted declara que ha tenido la oportunidad (1) de leer este Acuerdo; (2) de obtener asesoramiento o consejo de su propio asesor legal; y (3) de comunicarse con LifeVantage en relación con cualquier comentario o pregunta sobre su comprensión de este Acuerdo. Usted acepta y entiende que cualquier tergiversación intencional o de otro tipo de cualquier información que usted facilite en el presente Acuerdo puede dar lugar a la adopción de medidas por parte de LifeVantage, incluyendo, entre otras, la rescisión del presente Acuerdo. Al firmar y enviar este Acuerdo y el pago, usted reconoce que está solicitando convertirse en Consultor de LifeVantage. Usted certifica que ha leído y está de acuerdo con este Acuerdo y su Programa de Suscripción LifeVantage incluido.

## **PARTE II. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE SUSCRIPCIÓN DE LIFEVANTAGE**

Los siguientes términos sólo se aplican si decide participar en el Programa de Suscripción de LifeVantage, que es opcional.

**1.1** Usted autoriza a LifeVantage a emitir un cargo para el pago, desde su tarjeta de crédito o débito, tal y como ha sido facilitada a LifeVantage, por la compra de su Solicitud de Suscripción del producto que se identifica específicamente en el presente Acuerdo o en sus actualizaciones. Usted entiende que no hay un número mínimo de compras cada mes para la participación en este Programa.

**1.2** Usted entiende que su primer pedido será tramitado y enviado dentro de los 30 días siguientes a la aceptación por parte de LifeVantage de su primer pedido. Además, entiende que se producirán envíos periódicos del producto solicitado sin que usted tenga que realizar ninguna otra acción. Usted entiende que habrá aproximadamente un (1) mes de intervalo entre cada envío.

**1.3** Derecho de cancelación. Puede cancelar su participación en el Pedido de Suscripción dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de envío de este Acuerdo a LifeVantage y recibir un reembolso completo de cualquier cantidad relacionada con el Pedido de Suscripción cargada a su tarjeta de crédito o débito en concepto de ese Pedido de Suscripción inicial. Además, puede cancelar su pedido sin dar ninguna razón en un plazo de treinta (30) días después de que usted (o un tercero indicado por usted pero excluyendo al transportista) reciba los productos que ha comprado. Si su pedido se entrega en lotes separados o consta de varios productos, este plazo comenzará una vez que haya recibido el último lote o producto. Usted informará a LifeVantage de su decisión de cancelar su participación en el Pedido de Suscripción o su pedido, ya sea online, o enviando una solicitud por escrito a través del correo electrónico [esusupport@lifevantage.com](mailto:esusupport@lifevantage.com), o por correo postal a LifeVantage Netherlands B.V., Beech Avenue 54-62, 1119PW Schiphol-Rijk, Países Bajos. Para cumplir el plazo de cancelación, deberá enviar su comunicación antes de que haya expirado el plazo de cancelación de 30 días. Efectos de la anulación: LifeVantage reembolsará todos los pagos recibidos de usted en un plazo máximo de diecisiete (17) días después de que LifeVantage haya recibido su comunicación. LifeVantage podrá retener el reembolso hasta haber recibido la devolución de los productos o hasta que usted haya aportado la prueba de haber devuelto los productos, según qué condición se cumpla primero. Usted deberá devolver los productos en un plazo máximo de diecisiete (17) días a partir del día en que haya comunicado su cancelación a LifeVantage. Usted comprende que será el único



responsable de los gastos de devolución de estos productos. Si el valor de los productos devueltos disminuye debido a la manipulación de los mismos (excepto cuando fuera necesario para determinar la naturaleza, características y funcionamiento de los productos) usted podrá ser responsable de la pérdida sufrida por LifeVantage como consecuencia de ello. Excepciones al derecho de cancelación: El derecho de cancelación no se aplica a (a) la entrega de productos que no sean aptos para ser devueltos por razones de protección de la salud o de higiene si son desprecintados por usted tras la entrega, o que, tras la entrega, se mezclen inseparablemente con otros artículos; (b) la entrega de productos fabricados conforme a sus especificaciones o claramente personalizados; o (c) la entrega de productos que puedan deteriorarse o caducar rápidamente. A partir de ese momento, los reembolsos se efectuarán según lo dispuesto en las condiciones generales de venta vigentes en ese momento.

**1.4** Usted entiende que, para modificar cualquier aspecto de su Pedido de Suscripción, deberá enviar una nueva plantilla de Pedido de Suscripción. Cada plantilla de Pedido de Suscripción sustituirá a todas las plantillas de Pedido de Suscripción anteriores. LifeVantage deberá recibir la notificación de modificación al menos tres (3) días hábiles antes de la siguiente fecha del Pedido de Suscripción.

**1.5** Su Pedido de Suscripción permanecerá en vigor hasta que: (1) decida modificarlo o cancelarlo, ya sea online o llamando al Servicio de Atención al Consultor; (2) envíe, por escrito, la cancelación de su participación en el Programa de Suscripción de LifeVantage a LifeVantage Netherlands B.V., Beech Avenue 54-62, 1119PW Schiphol-Rijk, Países Bajos; o de su Pedido de Suscripción enviando una solicitud por correo electrónico a [esusupport@lifevantage.com](mailto:esusupport@lifevantage.com), o por teléfono al 0-800-709-52. Usted reconoce que esta notificación de cancelación debe incluir su firma, nombre impreso, dirección y su número de identificación de LifeVantage; (3) suspenda el pago de cualquier retirada de fondos por parte de LifeVantage notificándolo a su banco emisor al menos tres (3) días hábiles antes del cargo programado en su cuenta; o (4) su método de pago sea rechazado durante tres (3) meses consecutivos. LifeVantage deberá recibir la notificación de cancelación al menos tres (3) días hábiles antes de la siguiente fecha programada para la entrega de productos con el fin de evitar los cargos correspondientes a ese mes. Usted entiende que si LifeVantage recibe un aviso de cancelación con menos de tres (3) días hábiles de antelación a la fecha semanal del Pedido de Suscripción; la cancelación se hará efectiva la semana siguiente a la semana en la que LifeVantage reciba su aviso de cancelación.

**1.6** Usted entiende que los gastos de envío y gestión aplicables se añadirán al importe de su Pedido de Suscripción cada mes, en función de la dirección a la que se envíen sus pedidos de suscripción. Usted autoriza a LifeVantage a añadir dicho importe a la cantidad cargada en la tarjeta de débito o crédito facilitada a LifeVantage.

**1.7** Usted entiende que contraerá las obligaciones de pago contenidas en el presente Contrato si no ejerce los derechos de rescisión y cancelación que le asisten, según lo establecido anteriormente, y por la presente reconoce y acepta que su situación financiera no le impide aceptar estas obligaciones de pago.

**1.8** Si firma este contrato, dispone de treinta (30) días para cancelarlo y recuperar su dinero.

**1.9** Usted reconoce y acepta que al convertirse en Consultor de LifeVantage no tiene derecho a participar en el Programa de Fidelización LifeVantage Rewards Circle independientemente de si participa o no en el Programa de Suscripción de LifeVantage.

### PARTE III. INSCRIPCIÓN INTERNACIONAL

Los siguientes términos se aplican a los Consultores de LifeVantage cuando trabajan en Países Autorizados por LifeVantage fuera de su País Autorizado. Usted acepta que tiene derecho a inscribir a nuevos consultores, pero eso no le otorga el derecho de comercializar Productos o servicios de LifeVantage registrados en otros Países Autorizados por LifeVantage fuera de su País Autorizado.

**1.1** Usted reconoce que cada País Autorizado puede tener leyes y requisitos específicos aplicables a usted como Reclutador de Consultores LifeVantage en cualquier País Autorizado, y usted acepta cumplir con todas las leyes, estatutos y regulaciones de cualquier País Autorizado de LifeVantage y/o cualquier otro país, incluyendo, pero sin limitarse a, todos los requisitos de visado, inmigración y registro.

**1.2** Usted acepta que sólo podrá adquirir productos y servicios de LifeVantage en un País Autorizado por LifeVantage a través de la empresa afiliada a LifeVantage designada como proveedor mayorista exclusivo en dicho País Autorizado, y que dicha empresa afiliada podrá exigirle que suscriba un contrato de compra de productos por separado. Asimismo, usted acepta que (i) sólo podrá adquirir productos y servicios de LifeVantage en un País Autorizado para uso personal o para mostrarlos a nuevos consultores potenciales, y que no los revenderá, (ii) no ha vendido ni venderá, directa o indirectamente, ningún Producto LifeVantage u otros productos o servicios de LifeVantage registrados en ese País Autorizado de LifeVantage, y (iii) cumplirá todas las leyes aplicables relativas a la compra de productos y servicios de LifeVantage en un País Autorizado de LifeVantage.

### PARTE IV. DISPOSICIONES RELATIVAS A LA TRANSFERENCIA ULTERIOR DEL ESCUDO DE LA PRIVACIDAD

Estas Disposiciones de Transferencia Ulterior del Escudo de Privacidad (las "Disposiciones") describen los términos y condiciones adicionales con respecto a la Recepción y el Tratamiento por parte del Consultor Contratista Independiente (el "Consultor") (definido a continuación) de los Datos Personales (definidos a continuación) en virtud de o en relación con la **Solicitud y Acuerdo de Consultor LifeVantage** entre LifeVantage Corporation y/o sus filiales (colectivamente, "LifeVantage") y usted el Consultor. En caso de conflicto entre los términos y condiciones de las Disposiciones (a continuación) y el Acuerdo, prevalecerán los términos y condiciones de las Disposiciones.

### ANTECEDENTES

El propósito de las Disposiciones es asegurar que se establezcan y se cumplan las garantías adecuadas con respecto al Tratamiento de los Datos Personales por parte de un Consultor que actúe en nombre de LifeVantage, así como garantizar el tratamiento legal de dichos Datos Personales.

### TÉRMINOS Y CONDICIONES

#### SECCIÓN 1. Definiciones.

Los términos en mayúsculas utilizados y no definidos en las Disposiciones tienen los significados respectivos que se les asignan en el Acuerdo. En el presente documento, los siguientes términos tienen el significado siguiente:

**1.1** Por "Directiva" se entiende la Directiva 95/46/CE del Parlamento y del Consejo Europeo, de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de dichos datos. A efectos de las Disposiciones, la Directiva incluye además las leyes de los Estados miembros de la Unión Europea que aplican la Directiva.

**1.2** "RGPD" hace referencia al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo Europeo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta a la posesión y el tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

**1.3** "Datos Personales" son aquellos datos sobre un individuo identificado o identificable que se encuentran dentro del ámbito de la Directiva, o del RGPD, recibidos por una organización en los Estados Unidos desde la Unión Europea, y registrados en cualquier forma. A efectos de las Disposiciones, los Datos Personales se limitan a los Datos Personales poseídos y/o procesados por el Consultor en su actividad de contratista independiente en representación de LifeVantage.

**1.4** "Principios" significa los Principios del Marco del Escudo de Privacidad UE-EE.UU. adoptados por el Departamento de Comercio de EE.UU. y la Comisión Europea el 12 de julio de 2016, con sus posibles enmiendas.

**1.5** Por "Tratamiento" de Datos Personales se entiende cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre los Datos Personales, ya sea por medios automatizados o no, como la recogida, registro, organización, conservación, adaptación o modificación, recuperación, consulta, utilización, comunicación o difusión, y supresión o destrucción.

#### SECCIÓN 2. Responsabilidades del consultor en materia de privacidad

**2.1** Estas Disposiciones regulan el Tratamiento de los Datos Personales, que sólo serán Tratados por el Consultor siguiendo instrucciones documentadas de LifeVantage con el fin limitado de prestar servicios en relación con el Contrato. El responsable del tratamiento de los datos no tratará los Datos Personales con ningún otro propósito sin el previo consentimiento por escrito de LifeVantage.

**2.2** El Consultor se asegurará de que todo el personal encargado del tratamiento de los Datos Personales recibidos de LifeVantage se haya comprometido a mantener la confidencialidad o se encuentre bajo una obligación legal apropiada de confidencialidad. La obligación de mantener el secreto de los datos subsistirá tras la finalización de la respectiva relación de contratista independiente y/o de empleo.

**2.3** El Consultor tratará los Datos Personales recibidos de LifeVantage de acuerdo con los Principios, lo que incluye (pero no se limita a) ofrecer al menos el mismo nivel de protección de la privacidad que exigen los Principios.

**2.4** El Consultor avisará inmediatamente a LifeVantage, por escrito, si el Consultor (i) toma una determinación o sospecha razonablemente que no está cumpliendo o ya no puede cumplir con sus obligaciones de proporcionar el mismo nivel de protección requerido por los Principios; (ii) no puede asegurar el cumplimiento de las instrucciones de LifeVantage para el Tratamiento de los Datos Personales; (iii) identifica o tiene conocimiento de cualquier divulgación o acceso accidental o no autorizado a los Datos Personales, en cuyo caso comunicará todos los hechos relevantes con respecto a la divulgación o acceso; y (iv) no puede garantizar el cumplimiento o identifica cualquier incumplimiento de cualquier requisito aplicable en materia de seguridad de datos. El Consultor cooperará plenamente con LifeVantage para investigar, detener y remediar cualquiera de dichas actividades que requieran notificación en virtud de esta Sección. Una vez que LifeVantage reciba dicha notificación, el Consultor deberá suspender inmediatamente toda posesión y Tratamiento de los Datos Personales en virtud del presente, a menos y hasta que LifeVantage le indique lo contrario.

**2.5** El Consultor informará inmediatamente a LifeVantage por escrito de cualquier solicitud relativa a los Datos Personales que reciba de los clientes, empleados, consultores contratistas independientes y/u otros terceros de LifeVantage. El Consultor entiende que cualquier respuesta a dichas solicitudes requiere la autorización previa y por escrito de LifeVantage. El Consultor cooperará plenamente y asistirá a LifeVantage en la respuesta a las personas que ejerzan sus derechos en virtud de los Principios y cualquier iniciativa de remediación con respecto a divulgaciones o accesos accidentales o no autorizados a Datos Personales.

**2.6** En caso de que sea procedente y en la medida en que lo sea, el Consultor ayudará a LifeVantage a garantizar el cumplimiento de la obligación de realizar evaluaciones de impacto sobre la protección de los datos y de consultar a las autoridades de control en relación con determinadas actividades de Tratamiento de alto riesgo, teniendo en cuenta la naturaleza del Tratamiento y la información de que disponga el Consultor.



**2.7** El Consultor proporcionará como mínimo las medidas técnicas y organizativas apropiadas para proteger los Datos Personales contra la destrucción accidental o ilícita o la pérdida accidental, la alteración y la divulgación o el acceso no autorizado, teniendo en cuenta la naturaleza del Tratamiento, de conformidad con los requisitos de la Directiva y del RGPD, respectivamente.

**2.8** El Consultor atenderá de manera rápida y adecuada todas las consultas de LifeVantage relacionadas con el Tratamiento de Datos Personales sujeto a las Disposiciones. A petición de LifeVantage, el Consultor someterá sus instalaciones de tratamiento de datos a una auditoría, que será llevada a cabo por LifeVantage o la persona que ésta designe. El Consultor cooperará plenamente con cualquier procedimiento de investigación iniciado por LifeVantage.

**2.9** En la medida en que LifeVantage haya dado su consentimiento previo por escrito al Consultor para subcontratar, el Consultor informará a LifeVantage de cualquier cambio previsto relativo a la incorporación o sustitución de otros proveedores de servicios, dando así a LifeVantage la oportunidad de oponerse a dichos cambios. Cuando el Consultor contrate a otro proveedor de servicios para llevar a cabo actividades específicas de tratamiento por cuenta de LifeVantage, se impondrán a ese otro proveedor de servicios las mismas obligaciones en materia de protección de datos que se establecen en las Disposiciones, mediante un contrato en el que se prevean, en particular, garantías suficientes para aplicar las medidas técnicas y organizativas adecuadas. En caso de que ese otro prestador de servicios incumpla sus obligaciones en materia de protección de datos, el Consultor inicial seguirá siendo plenamente responsable ante LifeVantage del cumplimiento de las obligaciones de ese otro prestador de servicios.

**2.10** Las Partes acuerdan que, al término del Contrato y/o de las Disposiciones, el Consultor deberá devolver sin demora a LifeVantage o destruir, según lo solicite LifeVantage, todos los Datos Personales (incluyendo todas las copias de los mismos) y certificar a LifeVantage que así lo hizo. En caso de que la ley aplicable no permita que el Consultor cumpla con la entrega o destrucción de los Datos Personales, el Consultor garantiza que asegurará la confidencialidad y protección de dichos Datos Personales y que no tratará los Datos Personales transferidos después de la finalización de la relación. El Consultor se compromete a cumplir con los términos y condiciones de las Disposiciones hasta que todos los Datos Personales sean devueltos o destruidos.

**2.11** En caso de que los Principios fueran modificados, las Partes colaborarán de buena fe en la medida necesaria para cumplir con la legislación aplicable. Si los Principios dejan de ser adecuados para permitir la exportación de Datos Personales desde la Unión Europea, o si LifeVantage comunica al Consultor su decisión de implementar otro mecanismo legal de transferencia de datos, las Partes colaborarán de buena fe según sea necesario para implementar un nuevo mecanismo de transferencia de datos.

**LifeVantage Netherlands B.V.**  
Beech Avenue 54-62, 1119PW Schiphol-Rijk, Países Bajos

[eusupport@lifevantage.com](mailto:eusupport@lifevantage.com)

Tel. 0-800-709-52

